

2020 – Año del Bicentenario del fallecimiento del Gral. Manuel Belgrano

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0113/20**

VISTO:

El estado que presentan algunos juegos infantiles en distintos espacios públicos del distrito; y

CONSIDERANDO:

Que las plazas de juegos están vacías debido a la pandemia.

Que los mismos están orientados a los niños, resultando importantes para el desarrollo de actividades de esparcimiento y entretenimiento.

Que se han detectado en algunos de ellos deterioro, pudiendo resultar peligrosos para quienes los utilizan.

Que consecuentemente han sufrido el deterioro provocado por el paso del tiempo y el uso propio de los mismos.

Que en otros casos están despintados y afectada su estructura por la exposición permanente al aire libre.

Que es oportuno aprovechar estos días para hacer los trabajos porque las plazas y los juegos no pueden utilizarse por la pandemia.

Que pueden arreglar lo que haga falta para que cuando todo esto pase y los niños puedan volver a jugar no tengan ningún inconveniente ni ningún accidente por algún juego en mal estado.

Que se cree conveniente reparar y renovar los juegos existentes, a fin de brindar seguridad a los niños que concurren a ese espacio público.

Que es responsabilidad del municipio mantener y preservar en las debidas condiciones los espacios públicos.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que ===== corresponda, realice un relevamiento de los juegos infantiles, ubicados en los distintos espacios públicos del distrito a efectos de observar el estado que presentan y proceda a efectuar las reparaciones y/o tareas de mantenimiento según corresponda en cada caso, aprovechando la no concurrencia de vecinos a distintos espacios públicos, debido a la pandemia Covid-19.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 8 de julio de 2020.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0038/20